DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
R[illegible] anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 17 de Marzo 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4611

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

Alcance postal

Madrid 15.

Real orden aclaratoria

El ministerio de Hacienda, en vista de una instancia presentada por el gerente de una sociedad anónima, en solicitud de que se la declare exenta de la contribución de utilidades, por estar sometida al impuesto especial de alcoholes, ha declarado de real orden lo siguiente:

1.º Que el impuesto especial de alcoholes es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos, sobre balance, que obtengan las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, dedicadas á ese ramo de fabricación.

2.º Que á los efectos de la regla primera del artículo 50 del reglamento de la contribución de utilidades de 17 de Septiembre de 1906, deben considerarse como gasto deducible las cantidades que dichas sociedades justifiquen haber satisfecho por el referido impuesto especial.

De Alhucemas

Se han comprobado los rumores que circulaban hace días, de haber saqueado varios kabileños bocoyas, en las cercanías de la playa del Morro, al falucho «José Luis», propiedad de D. Luis Diaz, de Gibraltar, que se dirigía á Orán con cargamento de tabaco.

El comandante de esta plaza conferenció con los jefes de dicha kabila, quienes dijeron que los autores del robo negábanse á devolver el botín. Díjoles el comandante que España castigaría este acto de piratería, prometiendo los jefes hacer nuevas gestiones para conseguir la devolución de lo robado.

Esta tarde, á pesar del fuerte temporal, llegaron conduciendo el tabaco en dos botes casi anegados.

El robo ascendía á doce quintales, que han sido devueltos á esta Comandancia. Los jefes bocoyas dicen que los autores huyeron, ignorándose su paradero. Han pedido que se les detenga si llegaran á entrar en alguna plaza española.

Reformas en un Consejo

Con objeto de adaptar á las necesidades de la protección á las industrias y comunicaciones marítimas el Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional, creado por real decreto de 17 de Mayo de 1907, y en cuyo objeto encaja perfectamente aquella protección concedida por la ley de 14 de Junio de 1909, se ha dispuesto por real decreto de Fomento aumentar el número de vocales de que consta aquel centro con otros cinco que se nombrarán á propuesta del ministerio y que tendrán honores y categoría de jefe superior de administración. Nombrados estos vocales, más dos que designará la sección de Industria, Trabajo y Comercio del citado Consejo, á este se le adicionará una nueva sección, titulada de Industrias Marítimas, para evacuar las consultas que se le sometan para la aplicación de la ley de protección susodicha; de entre aquellos vocales la sección elegirá un presidente y el ministro nombrará un secretario auxiliar, hasta que se haga la reforma de servicios necesaria, la sección de protección de industrias marítimas quedará provisionalmente afecta al negociado de Industria y Comercio, dependiente de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio y tendrá como finalidad la liquidación de las primas á la construcción naval y á la navegación, reclamación sobre las mismas, concursos para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares y sus incidencias, inspección administrativa de los servicios subvencionados y cuantos por la ley de 14 de Junio de 1909 se encomiendan al ministro de Fomento.

La sección de protección á las industrias marítimas se compondrá del jefe del negociado de Industria y Comercio, que será un funcionario de la plantilla de secretaría del ministerio de Fomento que haya tenido á su cargo por más de dos años dicho negociado ó el de puertos y reuna además la categoría de jefe de administración de primera clase, del personal técnico y facultativo, del personal inspector y de los oficiales y auxiliares que exija el servicio. El ministro de Fomento queda autorizado para establecer la plantilla del personal técnico y facultativo de inspección y auxiliar que sea necesario para los diferentes servicios de la sección.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros presidido por el Sr. Canalejas.

Según éste manifestó, el Consejo habría de ser largo, pues había bastantes asuntos pendientes que resolver, y además era preparatorio del que el jueves se celebrará bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Fomento manifestó que pediría autorización al Consejo para pignorar varios títulos del Canal de Isabel II, con objeto de poder atender á los gastos de las obras que allí se efectúan.

El de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto, con arreglo al art. 29 del Código penal.

También dijo el ministro que mañana publicará la «Gaceta» un decreto nombrando una comisión para la revisión de los Códigos civil y penal.

El ministro de Marina dijo que presentaría un proyecto de decreto fijando reglas para la provisión de vacantes que dejen los individuos de la Armada, cuando pasen á desempeñar destinos civiles.

Los demás ministros dijeron que no llevaban asunto alguno de interés al Consejo.

A las seis de la tarde salió del Consejo el ministro de Fomento, quien dijo que había quedado aprobado el expediente relativo á la pignoración de títulos del Canal de Isabel II, para cumplir el contrato hecho con el Ayuntamiento sobre construcción de bocas de riego.

Añadió el Sr. Calvetón que había tratado también en el Consejo de los ferrocarriles transpirenaicos y de la construcción de carreteras internacionales, habiendo quedado orilladas las dificultades que había con el ramo de Guerra.

Para resolver este asunto se nombrará una comisión compuesta de ingenieros militares y civiles.

También quedó aprobado el expediente relativo á las obras del pantano de Peñaflor.

El ministro propuso al Consejo la designación de los Sres. Benlliure, Bilbao y el ingeniero Sr. Torres Quevedo, para formar parte de la comisión que, en representación de España, ha de asistir á las fiestas del Centenario de la Argentina.

En dicha comisión irán también tres representantes de las Cámaras de Comercio, uno por el Norte, otro por Levante y otro por el Mediodía.

El ministro de Hacienda trató en el Consejo de expedientes de crédito sobre carreteras.

El ministro de la Gobernación expuso la necesidad de buscar recursos para aplicarlos á las proyectadas reformas de Correos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de varios expedientes de indulto y de otro sobre suministro de víveres al penal del Puerto de Santa María.

El ministro de Fomento dió asimismo cuenta de la circular que ha dirigido á las Cámaras de Comercio sobre la forma de concurrir á la Exposición argentina.

Es de suponer que los ministros trataron de política y de cuestiones económicas, pero guardan sobre ello gran reserva.

Ministro á Sevilla

El Sr. Calvetón ha salido esta noche para Sevilla, acompañado de un ingeniero del ministerio de Fomento.

El ministro, después de informarse de las obras que han de efectuarse en dicha población, regresará á la corte á Madrid, proponiéndose aprovechar los días de Semana Santa para hacer un viaje por Andalucía, visitando varias obras, entre ellas, las del pantano de Guadalcacín.

El Sr. Canalejas

Esta mañana ha celebrado el Sr. Canalejas una extensa conferencia con el general Martitegui, tratando de asuntos de Canarias.

Esta noche celebran otra los preciados señores con el nuevo gobernador de aquel archipiélago, Sr. Comenge.

—El Sr. Canalejas hizo presente hoy á los periodistas que los conservadores se preparan, más que nunca, para la próxima campaña electoral, ascendiendo ya á 200 el número de candidatos conservadores de que tiene noticia el gobierno.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que la manifestación celebrada en Sevilla tuvo gran importancia, coincidiendo los periódicos con las noticias oficiales al apreciar en 30.000 el número de manifestantes.

Conferencia

El general Marina ha celebrado esta mañana en el ministerio de Estado una detenida conferencia con el Sr. García Prieto.

Aunque no han facilitado ninguna noticia acerca de las cuestiones tratadas en dicha conferencia, es de suponer que habrá tenido relación con la conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el Sr. García Prieto.

Nuevo negociado

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto creando un Negociado especial en Fomento, destinado á los asuntos referentes á las comunicaciones marítimas y á la concesión de primas á la navegación de altura.

Codificación de minería

Esta tarde se han reunido los señores que componen la comisión de codificación de minería.

Exposición Universal

El ministro de Estado ha sido visitado esta tarde por una comisión de capitalistas franceses que, de acuerdo con la Unión Ibero-americana, se proponen la celebración de una Exposición universal en Madrid.

Los comisionados han expuesto su proyecto para dicha Exposición.

Labor para mañana

Mañana asistirá el Sr. Canalejas á una reunión de la Academia de Jurisprudencia en la que se tratará del problema social del paro forzoso.

A este reunión asistirá el Sr. Azcárate y otros aficionados á esta clase de estudios.

Considera el Sr. Canalejas muy importante el citado problema, y sobre este punto tiene realizados algunos estudios por entender que ha de reglamentarse esta cuestión en forma armónica para los diversos intereses sociales á que afecta.

Propósito

El ministro de Instrucción pública se propone que pasen á depender de su ministerio los fondos que administra el de la Gobernación procedentes de fundaciones para enseñanza.

El puerto de Tarragona

La comisión de la Junta de Obras del puerto de Tarragona que se encuentra

en Madrid, ha celebrado detenidas conferencias con el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

Parece que el jueves por la tarde está citada la comisión con el ministro de Fomento para estudiar el proyecto de empréstito cuya autorización solicita aquella junta para pagar obras que ha realizado.

Nombramientos

Han sido nombrados por el ministro de Instrucción pública, médicos de guardia del hospital Clínico de Barcelona, D. Joaquín Soler, D. Miguel Sánchez, D. Eusebio Balart, D. Estanislao Cabanes y D. Juan Durich.

Confírmase en el cargo que desempeñaban ya, á D. Joaquín Bonet y á don Emilio Ardevol.

Han sido nombrados maestros interinos de Barcelona, D. Antonio Rubió y Cortacans y D. Juan Bautista Pons y Martí.

Por concurso ha sido nombrado ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón, D. José Sans Ferré.

Epidemia terminada

Según noticias oficiales, ha terminado la epidemia de peste bubónica en el puerto de Baghdad (Turquía asiática).

Jubilación

Ha sido jubilado el profesor de solfeo del Conservatorio de Música y Declamación, don Antonio Sos Merquini.

Crisis obrera

Ante la proximidad de las obras de la Granvía, aumenta la afluencia de obreros sin trabajo, forasteros; esto hace más crítica la situación de los aquí residentes. El alcalde ha manifestado que en dichas obras sólo se dará trabajo á los obreros madrileños.

Fatal accidente

Madrid 16.

En el cuartel de Administración militar, situado en la calle del Marqués de Urquijo, el recluta de la última quinta, Antonio Sánchez, quiso instruirse en el manejo de la tercerola Maüser, yendo á diestrarse en un pajar. Allí cargó la tercerola, y no pudiendo descargarla, llamó á un sargento, quien al tomar el arma disparósele, yendo á dar el proyectil en el pecho del recluta. Este fué trasladado á la enfermería en estado agónico. El juzgado militar instruye diligencias.

Para dar trabajo

El director de Obras públicas ha recibido á una comisión de Alicante, la cual le ha pedido la construcción de varios caminos vecinales, con objeto de dar ocupación á los muchísimos obreros del campo que no trabajan á causa de la sequía.

El Sr. Gómez de la Serna prometió hacer cuanto pueda por los deseos de la comisión.

De Marina

El ministro de Marina recibió el informe del Consejo de Estado, relativo á la incompatibilidad de los marinos para ocupar diversos destinos civiles.

De este informe, que se había solicitado por el Sr. Arias de Miranda se ha dado cuenta en el Consejo de ministros de hoy.

—El ministro de Marina ha dicho que ignoraba la huelga de los obreros del Ferrol, suponiendo que tendría poca importancia cuando nada había telegrafiado el comandante del Apostadero.

—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la conservación del balizamiento de las rías del Ferrol y de Ares, para 1910, que importa 16.410'45 pesetas.

También ha sido aprobado el presupuesto reformado de gastos para la instalación del faro provisional del cabo de Tres Forcas, en la costa del Rif, redactado por el servicio central de señales marítimas, por su importe de 26.981 pesetas.

TEMA INTERESANTE

El español, lengua internacional

En *L' Independente*, de Trieste, hallamos el siguiente artículo interesantísimo:

«Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa yanqui la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la gloria histórica, es un bello homenaje á la literatura castellana y á la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

El español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posesiones en Africa, háblanlo Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes. Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes á Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por sí sola es más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

Méjico es mayor que Austria Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo á Rusia. Su población total excede ya hoy de 80 millones de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, elevará en pocos años á 100 millones.

Considerando en sí mismo, el español reune excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Fundado en el latín, su conocimiento facilitaría, el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezca; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas á un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Con mayor motivo, pues, un idioma como el español podría servir para enlazar á las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado á colaborar colectivamente en el progreso humano.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, violación; procesado, Juan García; ponente, Sr. Saval; acusación privada, letrado, Sr. Lloret; procurador, Sr. Ruiz; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas; diez testigos.

* * *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesada, Josefa Chies; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Morera; procurador, Sr. Nicolau; cinco testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y esc., v. «Castilla», de 1.086 ts., c. J. Jacu, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Castilla», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Minas.—Anuncio referente á que D. Federico Grosech, de Barcelona, ha solicitado se le concedan diez pertenencias mineral de plomo, sitas en el término municipal de Molá.

Ministerio Gobernación.—Subsecretaría.—Novena lista de donativos á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Anuncios oficiales.—Contaduría de fondos del presupuesto municipal de Tarragona.—Distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Ayuntamiento de Tortosa.—Distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Junta provincial de Instrucción pública.—Escalafón provisional de maestros de escuelas superiores.

—Escalafón provisional de Maestros, Maestras y Auxiliares de Escuelas de párvulos.

Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys.—Publica la relación de los señores que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Alcaldías.—Las de Tivenys, Ulldecona y Vilabella, anuncian están expuestas al público las cuentas municipales, el presupuesto municipal extraordinario y el reparto de consumos, respectivamente.

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Illescas (Toledo) una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, encargada de todo cuanto se refiera á la erección en dicha población de un edificio con destino á prisión preventiva.

—Otros de personal.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á D. Cayo Puga y Mañach, ingeniero inspector de primera clase de la Armada.

—Otro autorizando al Parque administrativo de suministros de Algeciras para adquirir por gestión directa una cocina-olla, sistema Dompar.

—Otro idem al idem id. de Burgos para verificar por gestión directa, durante un año, el lavado de ropas correspondiente al servicio de acuartelamiento que tienen á cargo los Depósitos de suministro de Bilbao y Palencia.

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Jaén á D. Eduardo de Ibana y Sanchez de Vargas.

—Otro nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo á D. Ramón Eugenio y Losada.

—Otro idem id. delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava á D. Alberto Luis Muset y Molins.

—Real orden declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios liquidos, según balance que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación.

—Otra disponiendo se habilite el punto llamado Coll de Monjoyá en la montaña de Anbert, término municipal de Bettau, provincia de Lérida, para la exportación de minerales procedentes de las minas que se citan.

Instrucción pública.—Real orden declarando no haber lugar á la provisión de la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Fomento.—Real decreto adicionando al Consejo Superior de la Producción y del Comercio una nueva sección denominada de Industrias marítimas.

—Otro jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Minas, D. Angel Izaardi y Vasconi.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Lérida á D. Ricardo Guix Vilá.

—Otro nombrando delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Lérida á D. Eduardo Aunós.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Cádiz, á D. Miguel Goytia, marqués de los Alamos del Guadalete.

—Otro nombrando jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Cádiz, á D. José García y Augulo.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. José Dalgado Pérez.

—Real orden disponiendo se realicen por administración los trabajos de la carretera de Chamartín de la Rosa al antiguo camino de Hortaleza, provincia de Madrid.

ECOS DE LA PROVINCIA

La empresa del coche-automóvil de Tortosa á Cénia, atendiendo las quejas producidas por la prensa de la ciudad del Ebro, fundándose en lo angosto de las calles de la indicada población, desde ayer, en vez de verificar la parada, como hasta ahora venía haciéndolo, frente al Restaurant París, dejará los viajeros en el arrabal de la Cruz, partiendo el automóvil de dicho Arrabal, á las horas de costumbre.

Al dirigirse en la mañana del martes el jardinero Francisco Parisi de la vecina población de Reus, de 43 años, habitante en el paseo de Mata, por la carretera de Castellvell, tuvo la desgracia de despeñarse con el carro que guiaba, por el puente que existe á dos kilómetros de dicha ciudad que tiene la altura de un tercer piso, yendo á parar á un barranco, recibiendo en la caída tan graves heridas en el cráneo, que falleció en el acto.

El infortunado Parisi deja viuda y un hijo.

El lunes tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Tortosa una importantísima reunión con objeto de tratar de los medios más factibles para que los productores puedan enviar sus artículos á la exposición que ha de celebrarse en Buenos Aires con motivo del Centenario de la independencia de la República Argentina.

Entre otros acuerdos, todos de gran interés para dicha comarca, tomóse el de telegrafiar al ministro de Fomento, consultándole acerca de los medios mejores y más prácticos de que pueden disponer los productores para hacer las remesas.

Algunos alcaldes de los pueblos enviaron su adhesión al acto.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Valladolid, que por orden judicial ha ingresado en la cárcel de la Chancillería, el conde de Oliva Gaitan, emparentado con la más rancia nobleza; supónesele encubridor de los criados autores del horrendo crimen que se cometió en la persona de otro, en su finca de Cantera. Al conocerse la detención produjo gran sensación. Dícese que seguirán otras detenciones que causarán no menos extrañeza.

Dicen de Bilbao que en un establecimiento del vecino pueblo de San Julián Musquets penetró una cuadrilla de ladrones que violentando las puertas, robando el dinero de los cajones y toda clase de géneros, dejando la tienda desvalijada. Ignórase quienes sean los cacos.

Comunican de Vitoria, que un matrimonio ha ido á retirar del Banco de dicha capital valores por valor de 48.500 pesetas. Hicieron la operación, pero pretextando el marido que iba á comprar dulces para su cónyuge huyó.

La atribulada esposa formuló la correspondiente denuncia al Gobierno civil.

Créese que el marido ha marchado á París, pues en otras ocasiones y siempre después de sacar dinero de su esposa en el Banco hizo análogas excursiones.

El suceso es comentadísimo.

Hay que advertir que ambos esposos pasan de 60 años.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Agrícola obispo, Teodoro y Alejandro mrs., José de Arimatea y Sta. Gertrudis virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora y el Bto. Salvador de Horta confesor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Magín, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las seis y media Rosario y Novena de San José, cantándose los Padre nuestros y los gozo.

Sagrado Corazón.- A las cinco y media de la tarde empezará el solemne triduo en honor á San José, practicándose los actos siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios del mes, sermón por un P. Jesuita, motete, reserva y canto de los gozos del glorioso Patriarca.

San Miguel del Plá.—Solemne y devoto Septenario que la ilustre y venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa patrona. Todos los dias á las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto, sermón á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral y canto de los Lamentos, música de los maestros Morera, Manent y Planás, ó del Stabat Mater de los maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores.—A las diez, solemne Oficio. A las seis de la tarde, Rosario y Novena á San José, canto de la corona dolorosa, sermón que dirá el reverendo D. José Roca, coadjutor de esta parroquia y Absolución Papal, cantándose luego el «Stabat Mater».

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media en los festivos.

Jesús-María.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS —A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Dolores Suñol Mess.

FALLECIDOS.—Viente Garigola Roig, Miser-Sitjes, 7, (78 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 43	»
Id. cheque.	26 96	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88 05	88 075
» fin proximo	0'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	64'00	64'25
» T. B. y F. 4 por 100.	60'00	60'15
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'75	60'00
» Almansas 3 % no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
Orense.	51'25	51'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España..	88'40	83'45

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'90
4 por 100 fin mes idem	88'03
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'20
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	381'50
Cambios de París	6'80
Idem. de Londres.	26'90
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Liga Maritima

Suscripción á favor de las viudas y huérfanos ocurridos á consecuencia del naufragio de la barca de pesca «Carmen»:

Suma anterior, 1.920 85 pesetas.

Colegio de Médicos, sección de la capital, 42 pesetas.

Sres. C. Albareda y C.ª, 5.
D. Juan Massó, 5.
Compañía «Singer», 5.
D. Jaime Sans Salafranca, 5.
D. Joaquín Rossell, 5.
D.ª Josefa Teixidó, Vda. Cascante, 5.
D B. Arola, 2.
D E. Virgili, 2.
D. José Andreu Calbet, 5.
D. Agustín Martinez Cavero, 5.
D. Luis Corsini. 5.
D. Juan Alonso Soriano, 5.
D. Manuel Lanzón, 2.
D. Emilio Asensi. 1.
D. Antonio Alarcó, 1.
D. Eugenio Castellanos, 1.
D. Octavio Olivares, 1.
D. Nicolás González, 1.
D. Feliciano Mayo, 1.
D. Mariano Marin Oviedo, 1.
D. Vicente Mumbrú, 1.
D. Eleuterio Martinez Delgado, 1.
D. Manuel Roca, 1.
D. José Perez Donáz, 1.
D. Miguel Gomicia, 1.
D. Agustín Aris, 0'50.
D. Enrique Mendez, 0'50.
D. Luis Villarroel, 0'50.
D. Manuel Torres. 0'50.
D. Juan Benito, 0'50.
D. Rafael Miracle, 0'50.
D. Laureano García, 0 30.

Total, 2034.15 pesetas.

(Continuará.)

El *Diario de Reus* dando cuenta de la Asamblea que se celebró en las Borjas del Campo, copia lo siguiente:

«L' Assamblea de les Borjes del Camp

Ans d' ahir tingué lloch en la vehina vila de les Borjes, l' anunciada Assamblea radical. Hi estaven representats ó adherits, los radicals de 49 pobles de la circunscripció y per unanimitat se proclamá candidat á D. Lluis Massó, ab la condició expressa de que dit senyor no accepti al senyor Nougués per company de candidatura; si l' acceptava allavors quedaria sense efecte la proclamació.

Dit acord será tremés an En Lerroux.

Los criteris dominants en l' Assamblea foren de absoluta intransigencia y 'ls assambleistes se mostraren disposats á no acceptar lo jou dels republicans reusenchs que pretenen sempre imposar lo seu criteri á la circunscripció.

L' entusiasme que hi regná fou gran segons nos comuniquen, lo qual indueix a creure que aquesta volta los maquiavelismes del homes dels cassinos del carrer del Hospital y Monterols fracassarán al topar ab la consegüencia y conviccions dels radicals de la circunscripció que simpatisen ab la politica d' intransigencia seguida per las «Fraternitats Radicals» de Tarragona y Reus.»

¿Qué dirá á esto el *mes solidari que Deu*?

La Cámara de Comercio ha recibido del excelentísimo señor Ministro de Fomento las siguientes instrucciones:

«1.ª Que hagan llegar á conocimiento de los productores que quieran concurrir á la Exposición de Buenos Aires que la Cámara de Comercio Española de dicha ciudad se cuidará del recibo de las mercancías que lleven aquel destino de su instalación, custodia y reexpedición aunque los gastos de esta no sean por su cuenta, y para estos efectos se consignarán á nombre de la mencionada Cámara los objetos de todas clases que se manden á aquel Concierto.

2.º Que los expositores deben acudir á la Cámara de Comercio de la región respectiva manifestándole los envios que tengan preparados para la Exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalage y seguridad exijan las sociedades de transporte asi terrestres como marítimos.

La Cámara de Comercio respectiva intervendrá en la facturación de cada envio y satisfará su importe debiendo advertir que las Compañías de ferrocarriles aplicarán para este fin su tarifa X—17 y que la Compañía Trasatlántica, se ha comprometido á cobrar solamente el 50 por 100 de su tarifa ordinaria así á la ida como á la vuelta, que también será por cuenta del Estado. Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el talón del transporte terrestre se remitirá por la Cámara de Comercio que lo haya recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y dicha Cámara recojerá el envio y se cuidará de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

3.ª Como queda dicho, todos los envios se consignarán á la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.»

Con este motivo se interesa de los productores que deseen concurrir á la Exposición de Buenos Aires, manifiesten á la Cámara de Comercio los envios que tengan preparados para dicho Certamen, al objeto de poder remitir nota de las expediciones al Ministerio de Fomento.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de Tortosa D.ª Carmen Picazo, y por el Rector de esta Universidad maestra interina de Pineda, doña Aurora Mollinedo.

Ayer salió para Barcelona todo el personal de la compañía de ópera que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro del Ateneo Tarraconense».

Según nos han dicho se van satisfechísimos de la buena acogida que les ha dispensado el público tarraconense, deseando poder volver otra vez.

Con objeto de asistir como asesor á dos consejos de guerra contra un soldado del regimiento cazadores de Tetuán y otro de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, ha llegado á la vecina ciudad de Reus, el teniente auditor de segunda D. Juan Camín de Angulo.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de pesetas 439 460, correspondiendo á Aduanas, 107.255 pesetas.

Nuestro distinguido paisano el teniente general D. Luis de Castellví continúa mejorando de su dolencia.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

En la sesión que celebró en la mañana de anteayer la Diputación, nombróse contador provincial interino al oficial de la misma don Pablo Gabriel.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia, D. Pedro Pilón Sterling.

Hoy se repartirá á los suscriptores de la «Biblioteca económica» el segundo tomo de la misma.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado escribiente tercero de Obras públicas de esta capital D. Constancio López Ferrer.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 5.339'96 pesetas.
D. Buenaventura Mortés, 247'63.
D. Adolfo Artal, 38'48
D. Ricardo Cabré, 175'68.
D. Leoncio Montañés, 1.001'57.
D. Manuel Munté, 8'06.
D Jacinto Pita, 122'85.
D. Marcelino Cillero, 197'60.
Ayuntamiento de la capital, 20 808'84,

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

Obras en Melilla y Ceuta

En la conferencia que ayer celebraron el general Marina y el director general de Obras públicas se trató ampliamente de las carreteras, ferrocarriles y obras del puerto de Melilla.

El Sr. Gómez de la Serna estudia con detención dichas obras y también las de Ceuta.

De Hacienda.—El Sr. Cobián

El director general del cuerpo de carabineros estuvo conferenciando con el ministro de Hacienda sobre cuestiones relativas al resguardo.

El Sr. Cobián dice que estudia varios proyectos de ley especiales para reforzar el presupuesto de ingresos.

Nada le preocupan los gastos.

Celebra que se hayan hecho públicas sus manifestaciones respecto al problema religioso.

Así—ha dicho—verán quienes me traten de reaccionario que va el asunto á una breve solución.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ

APRENDIZ

Se necesita uno en la FOTOGRAFIA M. MARSAL.

Rambla Castelar, 38, principal.—TARRAGONA.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

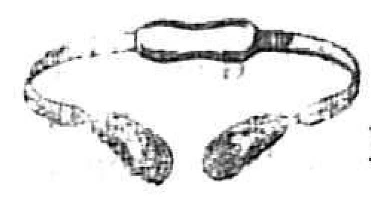
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —





Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

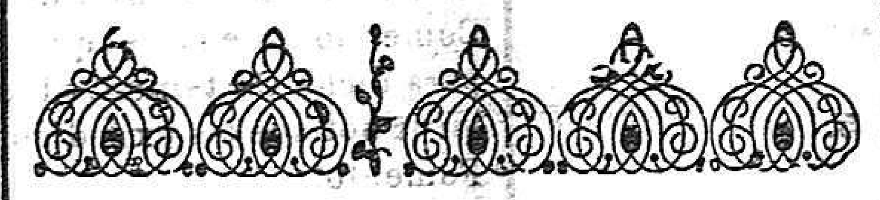
-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.







TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruné

MADRID

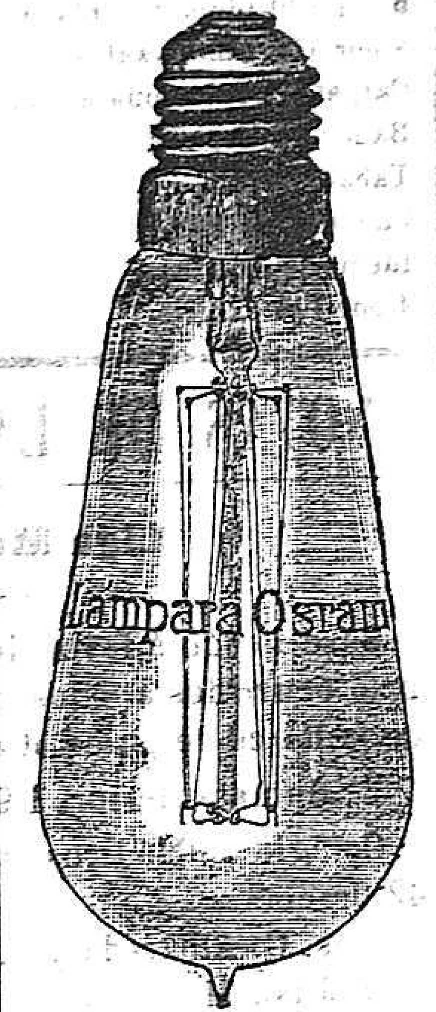
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remquina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJIAS, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJIAS, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.